



e l e k t r o n

Boletín del FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA de MEXICO
Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL
www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org
Volumen 9, Número 213, septiembre 10 de 2009

En LyF avanza la privatización

En un encuentro con electricistas del SME, el FTE puso de relieve la grave situación de privatización eléctrica furtiva a nivel nacional con énfasis en la zona del valle de México. Con datos y números se expresó que es fundamental realizar un serio análisis crítico e impulsar una política energética independiente pues el proceso privatizador está muy avanzado.

Reunión con trabajadores de Agencias Foráneas

El pasado martes 10 de septiembre, compañeros organizados del departamento de Agencias Foráneas de la Gerencia Comercial de Luz y Fuerza del Centro (LyFC), miembros del Sindicato Mexicano de Electricistas, invitaron al Frente de Trabajadores de la Energía (FTE) a sostener un encuentro sobre el tema de la privatización eléctrica en dicha empresa.

Los compañeros electricistas son responsables de realizar el proceso de trabajo comercial en la zona conurbada al DF y los municipios de los estados de México, Hidalgo, Morelos y Puebla. Al encuentro asistimos una delegación del FTE y compañeros de la Coordinadora de Trabajadores en Defensa del Carácter Público del Agua.

Por los electricistas asistieron alrededor de 60 compañeros de Agencias, y de otros escalafones del SME, quienes siguieron atentamente una exposición a cargo del FTE y posteriormente realizaron intervenciones y plantearon dudas, reconociendo el valor de la organización desde la base de los trabajadores, y el

ejercicio de la democracia obrera a partir de una militancia crítica.

Conducido por el compañero Jorge López Islas, el ingeniero Francisco Javier Sainz presentó en el evento un conjunto de consideraciones. En la primera parte, el compañero Sainz hizo una intervención amplia y, en la segunda, las múltiples preguntas e intervenciones realzaron al encuentro. Los electricistas participantes mostraron indignación ante el avance impune de la privatización eléctrica furtiva.

La privatización desnacionalizó ya la mitad de la generación eléctrica

El proceso de privatización inconstitucional de las empresas y los servicios públicos en México está muy avanzado. La violación de la Constitución, máximo pacto político de la nación, se lleva a cabo impune y cotidianamente. A nivel nacional, en el sector eléctrico la mitad equivalente de la generación disponible está privatizada, con ello se rebasa el nivel que tenía cuando se llevó a cabo la nacionalización en 1960.

Con preocupación observamos la severa crisis en sector de la energía amenaza ser irreversible, ante el agotamiento de los recursos energéticos de la nación, dilapidados

2009 elektron 9 (211) 2, FTE de México

por la política entreguista del régimen neoliberal. Ante esto, es necesario organizarnos para oponer una política energética independiente que permita asegurar la transición del país hacia las nuevas formas de energía, sin embargo pocos recogen con seriedad esta bandera.

La reforma energética llevada a cabo en México el año pasado profundiza no solo la privatización de los hidrocarburos, sino que abre la puerta a la privatización de todos los energéticos --conocidos y por conocer--, incluyendo las formas de energía que están en desarrollo y aquellas que ni siquiera se han inventado o descubierto.

Por ejemplo, la reforma eléctrica -- contra la que combatimos con cierto éxito en

cuanto a que se impidió la reforma constitucional--, casi alcanza ya un 50% en generación, y es prácticamente total en materia del proceso de trabajo (en el desarrollo de obras nuevas, así como de trabajos de mantenimiento que deberían realizarse por administración directa, es decir, con los recursos propios de las empresas públicas).

La simple resistencia a la privatización eléctrica es ya insuficiente, si no se extiende a la derogación de las reformas a la legislación secundaria, modificada para "permitir" lo que la Constitución textualmente prohíbe. El fenómeno es muy grave, y requiere de una respuesta más decidida de los trabajadores del sector.



Se impidió la reforma constitucional en materia eléctrica pero no así la privatización.
La mitad de la generación eléctrica a total a nivel nacional
ya está privatizada

Privatización en Luz y Fuerza del Centro

Para darnos idea de la magnitud del problema, en la zona metropolitana del Valle de México y más específicamente en la zona "de influencia" de LyFC--fuente de trabajo de los trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME)--, existen un total de 141 permisos privados de generación eléctrica otorgados por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Luego de distintos acuerdos, la zona atendida por LyFC abarca actualmente las 18 delegaciones políticas del Distrito Federal más 82 municipios del Estado de México, 45 de Hidalgo, 2 de Morelos y 3 de Puebla, es decir, abastece la región central del país, una de las más estratégicas, con una demanda de 8,582 MW, que representa aproximadamente el 30 % de la demanda del Sistema Eléctrico Nacional [a Diciembre de 2008, según cifras de la propia empresa, www.lfc.gob.mx].

Comparativamente, a nivel nacional la entidad con mayor número de permisos privados es el Distrito Federal con 80 (156.37 MW); le siguen Veracruz con 64 (3,289 MW), Baja California (2,638 MW) y el Estado de México con 52 (142.33 MW). Por capacidad de generación privada, la lista la encabeza el estado de Tamaulipas con 4,902.4 MW (con apenas 24 permisos), le siguen Veracruz y Baja California y luego Sonora con 2,442 MW (35 permisos) y Nuevo León 1918.9 MW (46 permisos).

En la zona LyFC, a los 80 permisos entregados por la CRE en el Distrito Federal, se agregan 46 del Estado de México, 10 más en Hidalgo y 4 más en Morelos, ubicados todos en municipios cuya circunscripción corresponde a la zona de operación de LyFC.

A nivel nacional es en la zona de LyFC donde se presenta el mayor número de permisos ilegales de generación privada, con un total de 141 permisos (que representan cerca de 500 MW): 80 en el Distrito Federal, a los que hay que agregar 47 del Estado de México, 10 en Hidalgo y 4 más en Morelos. De esos permisos, 131 son para

Autoabastecimiento con un total de 270.3 MW, 5 más corresponden a Cogeneración (148.4 MW) y los otros 5 fueron otorgados antes de la contra-reforma de 1992, para "usos propios" (48.5 MW).

El problema con estos permisos radica en que no aportan ningún beneficio real al Sistema Eléctrico Nacional (SEN) y ni siquiera regionalmente, al sistema de LyFC, y sí en cambio generan una mayor problemática por requerir la reconfiguración de la red eléctrica.

¿"Grandes consumidores" o grandes defraudadores?

Mientras los grandes "nodos energéticos" privados acumulan una gran capacidad, además de los ya mencionados Tamaulipas, Veracruz y Baja California, pero también Sonora con 2,442 MW, Nuevo León 1,919 MW, San Luis Potosí 1826 MW a los que siguen después Oaxaca, Durango, Yucatán, Campeche y Coahuila (con capacidades concesionadas superiores entre los 1,500 y los 1,000 MW), en la zona de LyFC "solamente" se han concesionado menos de 500 MW, que son nada, considerando que se trata de una parte del SEN deficitaria en "generación cercana", es decir generación propia, dentro de su propia región geográfica.

Pero a diferencia de esos grandes estados "productores", en la zona de LyFC la CRE ha otorgado una gran cantidad de permisos de baja capacidad que corresponden a las llamadas plantas de emergencia para generar, como cínicamente se establece en el permiso respectivo "principalmente durante el periodo horario punta" [Cláusula cuarta de los permisos de Autoabastecimiento]. ¿Porqué lo hacen?

Al no contar con la cifras oficiales del padrón de usuarios de "cuentas especiales" de LyFC, es decir, de los "grandes usuarios" como se les conoce en la jerga neoliberal del mercado eléctrico que corresponden a servicios industriales, y sobre todo de aquellos a los que se les aplican las denominadas tarifas horarias (que son más

2009 *elektron* 9 (211) 4, FTE de México

altas en el horario "punta" o de máxima demanda), es difícil demostrar que con tales permisos lo que en realidad se viene favoreciendo es que esos "grandes consumidores" para reducirles el pago de energía, por consumos en horarios punta, mediante el ardid de "prender" sus plantas de emergencia durante tales períodos.

Es decir, además de los subsidios que recibe el sector empresarial, se les permiten este tipo de trampas, aunque ello implica un mayor deterioro ambiental, porque siendo plantas emergencia, TODAS funcionan con diesel, altamente contaminante, y están instaladas en zonas de alta densidad poblacional.

Las empresas más favorecidas con tales permisos son: Telmex con 58 plantas (69.4 MW) instaladas en diversas centrales y centros administrativos del área metropolitana y Estado de México; Cinemex con 17 plantas (9.2 MW) instaladas en diversas unidades; Liverpool, con 9 plantas (18.8 MW) para sus tiendas en el DF y Estado de México; Wal-Mart, con 5 plantas (7.58 MW) instaladas en otras tantas tiendas,

oficinas y centro de distribución; Bimbo, 5 plantas (11.6 MW); Barcel, 2 plantas (4.62 MW) Atitalaquia y Lerma.

Los permisos más grandes son: Empaques de Cartón Titán (35.2MW), Cervecería Modelo, S.A. de C.V. (19 MW), Cartonajes Estrella, S.A. de C.V. (2 permisos por 15.1 MW), Empaques Modernos San Pablo, S.A. de C.V. (14.0 MW) y Papeles Ultra, S.A. de C.V. (10.0 MW).

El asunto es que la capacidad privada instalada en la zona de LyFC no es despreciable si consideramos que la capacidad propia de dicha empresa viene en decremento, de manera que está siendo "arrinconada" a desempeñar el papel de simple distribuidora de energía.

De ser históricamente la segunda empresa generadora del país, LyFC pasó a ser en unos cuantos años la tercera, si consideramos a la generación privada como un todo, pero en realidad viene siendo la quinta, si tomamos en cuenta que hoy, empresas como Iberdrola y Fenosa tienen en conjunto más capacidad de generación instalada que la propia LyFC.



En el valle de México la privatización furtiva es creciente

Privatización, causa del permanente quebranto financiero de LyFC

Lo anterior determina que la situación financiera de LyFC no tenga salida viable si no se va a fondo en contra de estos falsos permisos de autoabastecimiento, sobre todo si consideramos que los gobiernos panistas han violado su propia contra-reforma eléctrica al crear figuras totalmente ilegales, como el llamado "Autoabastecimiento Remoto", que consiste en que alguna empresa instala una planta generadora en algún punto de la República, fuera de la zona de LyFC en este caso, pero estando asociada con consumidores dentro de la misma zona (de LyFC), se lleva a los "clientes" de LyFC, que pasan a "autoabastecerse" con la generación de su asociada.

Existen permisos totalmente oscuros, como el otorgado a Operadora del Noroeste del Valle de México, S.A. de C.V. [E/295/AUT/2004], ubicado en Huixquilucan, Estado de México, para generar hasta 8.7 MW, a base de una planta de gas natural y diesel, cuyo aprovechamiento es en favor de 73 particulares, entre personas físicas y morales, cuya demanda máxima sumada apenas rebasa 1.6 MW. No obstante el permiso registra planes de expansión para incluir otras 11 empresas más del ramo inmobiliario, una de las cuales, el Fraccionamiento Bosque Real, se reserva a su vez la inscripción de nuevos socios. Esto representa en términos prácticos, la privatización de servicios domésticos y/o hasta residenciales, donde muchos de esos "socios" se ubican en la zona de LyFC.

Pero todo esto afecta no solamente a LyFC, sino que determina un cambio radical del modelo de industria basado en la economía de escala, donde las ventajas radicaban en la instalación de grandes plantas propulsadas por los combustibles más baratos del momento (con una "canasta" más variada), que se "despachaban" (ponían en operación) según la demanda prevista: todo a escala nacional. Ahora se impone el modelo de mercado, regionalizado o fragmentado

según el interés de los privados, con un sensible deterioro en la confiabilidad general del sistema de potencia.

De hecho, no solo la Comisión Federal de Electricidad (CFE) viene retirando de servicio sus plantas (y convirtiéndolas a gas natural), sino que también LyFC sufre el deterioro de su parque de generación sin que se le rehabilite, mientras la capacidad en manos privadas aumenta y los contratos de compra de dicha energía privada se multiplican. En este escenario, ante la "incapacidad" de LyFC para abastecer nuevos servicios, no es absurdo suponer que, por ejemplo, Carlos Slim decida cambiar varios de sus permisos "pequeños" por de uno de mayor capacidad y "suministrar" o vender energía a LyFC. Esto lo realiza ya la propia CFE, construyendo nuevas plantas en la zona de influencia de Luz y Fuerza.

CFE construye nuevas plantas en la zona del SME

Recientemente, la CFE construyó plantas nuevas de Ciclo Combinado tanto en Valle de México como en Tula, y rehabilitó las plantas termoeléctricas existentes en esos mismos puntos, pasando por alto todos los acuerdos existentes en materia de zonas de operación de CFE y LyFC.

Hay que recordar que dichas zonas fueron delimitadas luego de la nacionalización, en detrimento del SME, reduciendo la zona de LyFC en una tendencia inversa al natural crecimiento de la zona metropolitana de la Ciudad de México. Esto se ha realizado con la idea de desaparecer al sindicato.

Las instalaciones de CFE dentro de la zona de LyFC tuvieron un carácter temporal -de transición--, por lo que si actualmente la CFE considera que las planta Tula y Valle de México han cumplido su ciclo de vida útil, cualquier nuevas instalación debió pasar a manos de LyFC.

Mientras el SME ha venido tolerando este tipo de invasiones (recordar el caso de las líneas de Transmisión Jorobas-Tula, que

2009 *elektron* 9 (211) 6, FTE de México

fue defendido incluso con la toma de instalaciones del contratista, pero luego se negoció), el sindicato charro de CFE ha bloqueado permanente la entrada de la subestación Estadio en Toluca, de gran importancia técnica para aliviar la congestión de la red de LyFC en aquella zona.

Se trata de la desaparición de LyFC por "inanición": comprando energía cara, para revenderla a las tarifas más bajas posibles, reduciendo su infraestructura propia mediante la invasión --privada y oficial-- de su zona de trabajo.

Debemos ampliar la discusión

Todas estas cifras ofrecidas se están afinando para presentarlas en el XIII Foro de Energía que realizará el FTE el próximo día 24 de septiembre, en conmemoración de la nacionalización de la industria eléctrica de 1960, que consideramos interrumpida en su etapa de integración. Allí hablaremos además del asunto de las tarifas eléctricas. Ambos temas están íntimamente relacionados, pero se omiten en la estrategia oficial de lucha del SME, prefiriendo impulsar propuestas de corte más bien socialdemócrata, como la llamada "tarifa social".

En el FTE pensamos que es necesario debatir tales propuestas con el pueblo, para encontrar una alternativa realmente viable frente a las altas tarifas eléctricas, disparadas a raíz de la privatización de la generación eléctrica.

En dicho Foro también abordaremos los impactos de la reforma energética del año pasado, en el campo de las fuentes renovables y de las nuevas tecnologías. Una de ellas por cierto ha causado revuelo en Luz y Fuerza y se trata de las "basuroeléctricas", que son plantas a base de la pirólisis (o incluso la combustión) de la basura y que representan una quimera en cuanto a la ampliación efectiva de la base de generación del sistema.

Al igual que las plantas eolieléctricas, este tipo de plantas no satisfacen el crecimiento de la demanda y sí en cambio abren la puerta a la participación privada. Se les promociona únicamente como un apoyo de generación durante los períodos "punta" de la demanda.

El auge en la promoción de tales tecnologías deriva de una moda de corte ambientalista para contrarrestar el cambio climático. Unas más que otras, casi todas son cuestionables hasta para denominarlas "energías verdes".



Las energías renovables están en acelerado proceso de privatización

La reforma energética 2008 privatiza TODA forma de energía

Es en este terreno donde la reforma energética de 2008 pone en peligro el desarrollo confiable del sistema eléctrico nacional, al comprometer la adición efectiva de nueva capacidad de generación e impulsar las fuentes intermitentes, en lugar de promover el desarrollo de una mezcla energética más variada, respetando siempre la disponibilidad nacional. En lugar de ello, la política energética del estado mexicano es entreguista y compromete la viabilidad energética de nuestro país, fomentando la dependencia externa de México. Otros países en cambio, aún los más "liberalizados" utilizan una canasta energética que les asegura su propia independencia.

En ese sentido, a llamada política de energías renovables neoliberal no es tal, puesto que solo se trata de asegurar su privatización desde ahora. Por ejemplo, en el caso de la propuesta de construir plantas que aprovechen los gases producidos durante la destrucción de la basura parte de un argumento real para construir la falacia.

Esas plantas son una necesidad desde el punto de vista del manejo de la basura, cuya disposición hasta ahora se basa en la acumulación en enormes tiraderos que, a la postre, se convierten en verdaderos focos de contaminación ambiental, sobre todo, del agua. Aunque este es otro tema, que en el XIII Foro será tratado por nuestros compañeros de la Coordinadora de Trabajadores en Defensa del Carácter Público del Agua (CTDCPA), desde el punto de vista energético el aporte de dichas plantas a base de basura es mínimo y su promoción está orientada a los negocios privados.

Otro problema en esta visión es que se plantea privatizar la mayoría de las presas "pequeñas" mediante proyectos denominados de "minihidráulica". Recién se publicó en el Diario Oficial [DOF06.08.09] el "Programa Especial para el Aprovechamiento de Energías Renovables 2009-2012", donde se hace el inventario de ese tipo de plantas (que

según la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética, "no podrán superar los 30 Megawatts de capacidad"), incluyendo los permisos actuales (22 centrales privadas, con una capacidad instalada en operación de 83.5 MW) y 31 centrales públicas en operación de CFE (con una capacidad total de 270 MW), así como 11 plantas "minihidráulicas" de Luz y Fuerza del Centro ¡prácticamente todas, a excepción de Necaxa!

La privatización que se impulsa actualmente con la energía eolieléctrica debe servir de advertencia para lo que se pretende realizar con el agua y otras formas de energía como el sol o los llamados agrocombustibles, con los cuales se compromete hasta la suficiencia alimentaria.

En el caso del nodo energético del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, aprovechando la energía del viento, la CRE viene otorgando de manera grosera concesiones a los privados para autoabastecimiento, cogeneración, y hasta producción independiente, incluso mediante "compromisos" previos que anularía la posibilidad de una licitación abierta. Llamen por ejemplo la atención dos "permisos" reservados por la CFE para Productor Independiente de Energía en Oaxaca, que corresponderían a las plantas La Venta III y Oaxaca I, otorgadas mediante compromiso de... ¿preventa?

Entre las empresas beneficiadas con plantas de aerogeneradores están empresas financieras, industrias y las grandes transnacionales del ramo de la electricidad: Acciona, Peñoles, las españolas Iberdrola y Unión Fenosa, la francesa Electricité de France Eoliatec, Gamesa.

Todo este esquema viene acompañado de un intensivo plan de desintegración del SEN, disfrazado de construcción de nueva infraestructura de interconexión, cuyo propósito real es favorecer las condiciones de intercambio en el esquema de un mercado eléctrico privado, sin las limitaciones de flexibilidad de flujos de energía que bajo el sistema integrado se tiene actualmente. El caso más característico

2009 *elektron* 9 (211) 8, FTE de México es Oaxaca, donde se está construyendo un nuevo circuito de transmisión en 400 kV y se refuerzan además para ampliar la capacidad existente, para poder integrar la capacidad eólica privada al Sistema Eléctrico Nacional, y de allí los "clientes" de dichas plantas.

Es necesario el análisis crítico

El mensaje final en la reunión con los compañeros electricistas del SME fue en el sentido de fomentar la conciencia en el sindicato de que la privatización eléctrica en curso no es cosa solo de los charros del SUTERM y la CFE, sino que es un proceso que toca de manera seria a LyFC y, por lo tanto, afecta también al SME, por lo que la resistencia declarativa debería pasar a la acción, previa discusión y organización con otras fuerzas del movimiento popular, ya que estos temas son el origen de problemas como el encarecimiento de la electricidad, las

pérdidas por "robo" de energía y otros, que tendrían que revisarse además en el marco de la situación nacional, abandonando el ensimismamiento que hoy permea a muchos camaradas del SME.

El encuentro culminó con una serie de preguntas muy interesantes: ¿El maíz está incluido en esta estrategia energética? ¿Cómo afectan nuestra materia de trabajo las nuevas tecnologías, tales como serían los calentadores solares o las fotoceldas?

Otras dudas e intervenciones se refirieron a la "modernización" de Luz y Fuerza. Una intervención resaltó la necesidad de revisar los convenios de delimitación de zonas y el reparto de instalaciones entre CFE y LyFC en las mismas zonas.

A estas preguntas se ofrecieron respuestas y se reiteró la invitación a profundizar en el análisis de estos temas en el XIII Foro del 24 de septiembre, en el Hotel Sevilla, a partir de las 16:30 hs.

Frente de Trabajadores de la Energía, de México



Protesta de la población contra la Venta IV, en Juchitán, Oaxaca